



**UNR**

CUDI: EXP – UNR: 41387/2019

**2019 Año de la exportación  
2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

**ROSARIO, 17 OCT 2019**

VISTO la Resolución Rector n° 4852/2018 de fecha 21 de noviembre de 2018, por la cual se aprobó la estructura y organización del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), y

**CONSIDERANDO:**

Que con motivo de haber participado de la convocatoria voluntaria de evaluación de los Sistemas Institucionales de Educación a Distancia, resulta necesario disponer modificaciones a la estructura y organización del citado Sistema, dispuesto en la mencionada Resolución.

Atento la intervención de Secretarías Privada y General.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución Rector n° 4852/2018 de fecha 21 de noviembre de 2018 a partir de la fecha de su dictado.

**ARTICULO 2°.-** Aprobar la estructura y organización del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), de conformidad con lo dispuesto en el Anexo I que integra la presente.

**ARTÍCULO 3°.-** Inscribase, comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 1312/2019 -**

ac

**Prof. JOSE L. GOITY  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

**Lic. FRANCO BARTOLACCI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**



# UNR

**2019 Año de la exportación**

**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

## ANEXO I

### **SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SIED-UNR)**

#### **1. Fundamentación:**

La Universidad Nacional de Rosario (UNR), como institución educativa de nivel superior, vela constantemente por adquirir, conservar, acrecentar y transmitir críticamente el conocimiento. En el estatuto institucional se destaca la búsqueda de la excelencia académica y científica, el compromiso social, el respeto de los valores democráticos y los derechos humanos. El Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED-UNR) asume plenamente el empeño de integrar las tecnologías para construir conocimientos en un contexto físico-virtual abierto, democrático y plural. El SIED-UNR mantiene y fortalece la tradición democratizadora del conocimiento propia de la Educación a Distancia (EaD) desde sus orígenes.

La UNR, a través de sus distintas Unidades Académicas (UUAA), registra experiencias educativas de carácter no presencial en las que se han empleado diferentes tecnologías como soporte. Las UUAA que implementaron asignaturas con modalidad no presencial o semi-presencial son principalmente: las Facultades de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura; Ciencia Política y Relaciones Internacionales; Odontología; Ciencias Médicas y Ciencias Veterinarias.

Luego de una extensa trayectoria institucional en EaD se reglamentó, en el año 2018, el SIED-UNR por Resolución CS 289/2018. Posteriormente, teniendo en cuenta las observaciones efectuadas por los pares evaluadores de CONEAU, se amplían aspectos relacionados a la estructura del SIED y sus componentes en la Resolución Rector N° 4852/18.

Otros antecedentes relevantes respecto de la EaD en nuestra institución se relacionan a la creación en el ámbito de Secretaría General el Programa de Implementación, Desarrollo y Gestión de TIC del cual pasó a depender el Campus Virtual UNR (Resolución Rector N°3286/2015).

Anteriormente, a principios de 2008, se implementaron diversas tecnologías de código abierto, entre ellas la plataforma *Moodle* (Comunidades, Carreras y Cursos). En

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**



# UNR

**2019 Año de la exportación**

**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///2

este sentido, también se diseñaron numerosas estrategias de apropiación tecnológica y formación pedagógica destinadas a la comunidad académica UNR. Hay que mencionar, además, que el Campus Virtual UNR ha desarrollado innovadoras acciones para garantizar la Accesibilidad *Web* y fomentar el Acceso Abierto.

A partir del nuevo organigrama establecido para la Universidad Nacional de Rosario que organiza las responsabilidades y funciones en grandes áreas, y que las funciones del SIED-UNR dentro de la estructura están orientadas a las distintas modalidades educativas, resulta apropiado radicarlo en el Área Académica y de Aprendizaje.

## **2. Estructura Organizativa del SIED-UNR:**

El SIED-UNR depende del Área Académica y de Aprendizaje y está conformado por: una Coordinación -designada por el Rector-; una Comisión Asesora de Coordinación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de EaD (en adelante Comisión Asesora); el Programa de Implementación, Desarrollo y Gestión TIC; el Campus Virtual UNR y las estructuras de EaD con las que puedan contar las UUAA.

### **2.1. Organización del SIED-UNR**

#### **2.1.1 Coordinación del SIED-UNR**

Misión: Coordinar las acciones y procesos que el SIED-UNR establezca para el buen desarrollo de las propuestas formativas EaD.

Funciones:

1. Convocar y presidir las reuniones de la Comisión Asesora, con voz. En caso de empate tendrá voto.
2. Velar por la efectiva implementación de las políticas y acciones aprobadas por las Autoridades Universitarias, de forma articulada con las UUAA.
3. Proponer a la Comisión Asesora políticas y proyectos que permitan un mejor desarrollo del SIED-UNR.



# UNR

**2019 Año de la exportación**  
**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///3

4. Fijar, en acuerdo con la Comisión Asesora, lineamientos, pautas y criterios de evaluación de los planes y programas de capacitación de los docentes y técnicos en los distintos aspectos vinculados con la EaD.
5. Actuar como responsable del SIED-UNR ante la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria en su condición de responsable institucional del SIED.
6. Promover la participación del SIED-UNR en consorcios nacionales e internacionales de EaD.
7. Sostener relaciones con organismos e instituciones científicas, tecnológicas, educativas y de investigación gubernamentales y no-gubernamentales.
8. Coordinar la autoevaluación periódica del SIED-UNR.
9. Informar periódicamente al Área Académica y de Aprendizaje sobre el funcionamiento del SIED-UNR.
10. Elaborar las actas e informes que contengan los resultados de las decisiones de la Comisión Asesora.

Requisitos para ser Coordinador del SIED-UNR:

1. Ser docente de la Universidad Nacional de Rosario;
2. Acreditar formación y trayectoria en EaD.

### ***2.1.2 Comisión Asesora de Coordinación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de EaD***

La Comisión Asesora de Coordinación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de EaD (Comisión Asesora), se crea por Res C.S 289/18.

Misión: Asesorar, analizar y evaluar proyectos, medidas e instrumentos que faciliten el diseño, desarrollo e implementación de propuestas formativas de EaD.

Composición:

Estará integrada por un representante titular de cada UUAA, un representante del Centro de Estudios Interdisciplinarios, tres representantes del Área Académica y de Aprendizaje (un representante por Posgrado, uno por Grado y uno por Pre-Grado), un representante de Secretaría General y un representante del Campus Virtual UNR. El representante del Campus Virtual tendrá a su cargo la Coordinación de la Comisión.

Los representantes de las UUAA, miembros de la Comisión Asesora, serán

**1312 / 2019**



# UNR

**2019 Año de la exportación**  
**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///4

designados por los respectivos Consejos Directivos a propuesta de los Decanos, por un período de dos (2) años, pudiendo renovarse su designación. Las UUAA designarán un titular y un suplente, quien reemplazará al titular en caso de ausencia. El representante del Centro de Estudios Interdisciplinarios será él/la Director/a o quien él/ella designe. Los representantes del Área Académica y de Aprendizaje serán propuestos por el Secretario/a del Área en acuerdo con el/la Coordinador/a.

#### Funciones de la Comisión Asesora:

1. Dictaminar acerca de las propuestas de EaD presentadas por las UUAA en los aspectos pertinentes a la modalidad;
2. Elaborar y proponer un informe aceptando, proponiendo un plan de mejoras o rechazando el Proyecto EaD debidamente fundado, destinado al Área Académica y de Aprendizaje para continuar con el trámite administrativo conducente a su tratamiento por parte del Consejo Superior o autoridad universitaria competente, y al Campus Virtual UNR para su ejecución;
3. Realizar asesoramiento y acompañamiento a las UUAA para el diseño de propuestas de EaD;
4. Relevar las necesidades de capacitación y asesoría específicas en la modalidad de EaD y en el manejo de las herramientas tecnológicas;
5. Coordinar acciones con el Campus Virtual UNR para cubrir los requerimientos que permitan el desarrollo pleno de las propuestas de EaD;
6. Elaborar informes con carácter de asesoría para ser enviados a las áreas institucionales que los soliciten;
7. Elaborar instrumentos para la evaluación periódica de las propuestas formativas de EaD en funcionamiento, referidos a: indicadores básicos sobre tasas de graduación, tiempo que insume la finalización de la propuesta, rendimiento académico y otros indicadores que se consideren necesarios al efecto;
8. Colaborar con la Coordinación del SIED-UNR en el proceso de autoevaluación periódica;
9. Establecer lineamientos sobre Accesibilidad *Web*;
10. Dictar lineamientos para su funcionamiento.

**1312 / 2019**



# UNR

**2019 Año de la exportación  
2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///5

*Requisitos para ser miembro de la Comisión Asesora:*

1. Ser docente de la Universidad Nacional de Rosario
2. Acreditar trayectoria o formación en EaD

### **2.1.3 Programa de Implementación, Desarrollo y Gestión TIC UNR**

Programa sobre tecnologías dependiente del Área Académica y de Aprendizaje.

Misión: Contribuir al desarrollo e implementación de tecnologías educativas en la universidad pública y fomentar su utilización en la comunidad académica UNR.

Funciones:

1. Asesorar, capacitar e implementar sobre TIC en las dependencias de la UNR.
2. Asesorar y coordinar la implementación y elaboración de plataformas tecnológicas adecuadas a la realidad y a las necesidades institucionales, seleccionando y unificando criterios sobre seguridad, integridad y autenticación en la gestión de la información;
3. Informar y capacitar a la comunidad universitaria sobre las posibilidades que brindan las TIC en la educación superior y en la gestión institucional para su mejor utilización;
4. Informar y capacitar a la comunidad universitaria respecto de prácticas de seguridad informática y preservación de datos personales
5. Participar en los eventos y ante organismos, instituciones nacionales e internacionales en los temas relacionados a tecnologías aplicadas a la educación y a la gestión.

### **2.1.4 Campus Virtual UNR**

Unidad de gestión tecnológica, administrativa, comunicacional y de capacitación en EaD dependiente del Área Académica y de Aprendizaje.

**1312 / 2019 -**



# UNR

**2019 Año de la exportación**

**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///6

**Funciones:**

1. Brindar al SIED-UNR los servicios comunicacionales y de capacitación en la modalidad de EaD a todas las UUAA de la UNR. Estas funciones son coordinadas con las estructuras de EaD con las que puedan contar las distintas UUAA.
2. Brindar los servicios de tecnología informática a todas las UUAA de la UNR, entre ellos las distintas plataformas y recursos TIC a través de las cuales se realizan las actividades académicas, administrativas, de investigación y de gestión en línea.

## **Composición del Campus Virtual UNR**

El Campus Virtual UNR está compuesto por una Dirección General y departamentos que trabajan integrada y colaborativamente. Las funciones son:

### **De la Dirección General**

- Desarrollar y operativizar las tareas del Campus Virtual UNR.
- Planificar y coordinar las actividades de los departamentos del Campus y asignar funciones tendientes a optimizar el funcionamiento integral del Campus.
- Supervisar la efectivización del control de calidad de los procesos del Campus Virtual UNR.
- Coordinar actividades con instituciones que requieran modalidades de apropiación tecnológica.
- Recepcionar e implementar las Actas e Informes elaborados por la Coordinación del SIED-UNR y la Comisión Asesora de los proyectos de EaD.

### **Del Departamento de Educación**

Se ocupa de los aspectos académicos en la implementación de asignaturas EaD.

- Diseñar e implementar un plan de formación en EaD destinado a la comunidad académica UNR..
- Brindar asesoramiento sobre el diseño de la asignatura y materiales de estudio, en modalidades con diferentes grados de mediación/mediatización físico-virtual.

**1 3 1 2 / 2 0 1 9 -**



# UNR

**2019 Año de la exportación  
2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///7

- Capacitar a docentes y responsables en la operatividad de los sistemas y el modelo pedagógico de la educación mediada por TIC.
- Capacitar a ingresantes y estudiantes de las distintas propuestas de EaD.
- Supervisar el desarrollo de la asignatura y de las propuestas de EaD del Campus Virtual UNR, en coordinación con las UUAA.
- Realizar informes de actividad sobre diversas asignaturas.
- Elaborar guías operativas y propuestas de mejora del diseño y procesos de interacción.
- Asesorar sobre fuentes bibliográficas y servicios de información adicionales que requieran los docentes y estudiantes sobre EaD.
- Asesorar en Accesibilidad *Web*.
- Diseñar e implementar estrategias de seguimiento de la interactividad en las asignaturas.

#### **Del Departamento de Producción de Objetos Digitales Educativos (ODE)**

- Diseñar Objetos Digitales Educativos.
- Evaluar la calidad de ODE atendiendo a estándares de calidad y Accesibilidad *Web*.
- Llevar a cabo migraciones.
- Implementar asignaturas en las plataformas del Campus Virtual.
- Confeccionar instructivos para presentar contenidos y manuales para estudiantes y docentes en colaboración con los asesores pedagógicos.

#### **Del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales**

- Diseñar y organizar la página *web* y la estética de las plataformas del Campus Virtual UNR, atendiendo a las especificaciones técnicas, la accesibilidad y al modelo educativo-comunicacional.
- Elaborar el material de difusión y apoyo publicitario del Campus Virtual UNR.
- Difundir las actividades del Campus Virtual UNR.
- Gestionar el seguimiento de las relaciones institucionales;
- Difundir las actividades y oferta académica relacionadas con EaD.
- Detectar necesidades sociales de formación en EaD.

**1 3 1 2 / 2 0 1 9 -**



# UNR

**2019 Año de la exportación**

**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///8

## **Del Departamento de Gestión**

- Lleva adelante actividades administrativas propias de la gestión e implementación de las asignaturas. El registro académico de los estudiantes es administrado por la UUAa en la que se radica el proyecto de EaD.
- Gestionar el servicio de asistencia técnica de plataformas a través de la mesa de ayuda, en sus distintas modalidades.

## **Del Departamento de Tecnologías Informáticas**

- Evaluar y testear los distintos soportes y tecnologías que permitan mejorar y adecuar el servicio atendiendo a las necesidades e intereses de la UNR;
- Desarrollar o implementar aplicaciones periféricas para la administración, gestión y seguridad informática de las plataformas;
- Realizar el mantenimiento continuo del soporte tecnológico (redes de comunicación, plataformas *Web*, *e-learning*, etc.);
- Actualizar las plataformas

### **2.1.5 Estructura de Educación a Distancia de las UUAa**

Las UUAa podrán contar con áreas de gestión institucional encargadas de realizar actividades de: capacitación, enseñanza, administración y comunicación para desarrollar sus proyectos de EaD.

Esta Estructura de EaD se encargará de tramitar las actividades académicas relativas a estudiantes y docentes en los distintos niveles (pregrado, grado y posgrado); tendrá a su cargo la inscripción a asignaturas, comisiones, exámenes, graduación y todo trámite institucional de forma similar al que realizan en la modalidad presencial. Asimismo coordinará con el Campus Virtual UNR las actividades de capacitación en la modalidad EaD que éste brindará a las UUAa.



# UNR

2019 Año de la exportación

2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral

///9

### **3- Instancias institucionales de producción, difusión y/o transferencia de conocimientos**

**3.1 Carreras y Cursos** <https://cursos.campusvirtualunr.edu.ar/> ofrece formación académica en línea (*online*) y brinda diversas asignaturas (entendiendo como asignatura cualquier actividad curricular que comprenden: asignaturas propiamente dichas, talleres, seminarios, cursos, entre otros) a una amplia comunidad educativa, en un entorno de código abierto, plataforma *Moodle*.

**3.2 Comunidades** <https://comunidades.campusvirtualunr.edu.ar/> Es un espacio físico-virtual destinado a docentes, investigadores y alumnos que complementa las actividades académicas presenciales. A partir de la Resol. CS 383/15 las actividades académicas de docentes de asignaturas presenciales que se dicten de manera mediatizada en el sitio Comunidades del Campus Virtual UNR, tendrán un reconocimiento de hasta un 20% de la carga horaria total que corresponde a su dedicación. Esta reglamentación institucional cumple un doble propósito: 1- Fomentar la utilización de tecnologías institucionales para complementar las asignaturas presenciales; 2- Reconocer la labor docente mediada por TIC.

### **4- Modelo Pedagógico: síntesis de su descripción y funcionamiento**

Un aspecto fundamental del funcionamiento de un sistema de EaD contemporáneo es el diseño de un modelo pedagógico y comunicacional para los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, aprender en un entorno virtual supone, por una parte, la flexibilidad en los tiempos y espacios destinados al aprendizaje y, por otra, el protagonismo de la interactividad entre los participantes del proceso para la construcción de conocimientos.

El modelo pedagógico que se sintetiza a continuación es el que se sugiere para el desarrollo de los proyectos de EaD; en el caso de proyectos específicos de UUAA que cuenten con estructuras de EaD propias, se informará el modelo pedagógico adoptado en las presentaciones particulares que realicen oportunamente.

1312 / 2019



# UNR

**2019 Año de la exportación**

**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///10

El modelo pedagógico del SIED - UNR se encuentra sustentado en el constructivismo pedagógico y la noción de interactividad como vínculo intersubjetivo. Ambas perspectivas constituyen lineamientos para el diseño de asignaturas físico-virtuales. Como dinámica de intercambio colaborativo, se fomenta la construcción del conocimiento de forma colaborativa, participativa y democrática.

Las propuestas de apropiación tecnológica y en la modalidad pedagógica mediatizada, se realizan de forma continua y gratuita a los docentes, investigadores, y no docentes. Se constituyó, como lineamiento central de trabajo, poder responder más ampliamente a requerimientos organizacionales internos y de proyección institucional a nivel nacional e internacional referidos al diseño, implementación y evaluación de asignaturas mediatizadas de educación, investigación, vinculación tecnológica y gestión académica. Sería deseable que estos nuevos proyectos y programas posibilitaran:

- Generar modalidades de intervenciones participativas e interdisciplinarias.
- Atender a la subjetividad, a lo grupal, a lo público.
- Promover la producción y disseminación del conocimiento y el pensamiento crítico.
- Construir una Sociedad de la Información y del Conocimiento abierta, democrática e inclusiva de la ciudadanía en su conjunto.

La intervención de nuevos dispositivos comunicacionales en los diversos campos sociales y productivos, mediatizada por recursos hipermediales interactivos abiertos, puede generar novedosos vínculos entre textos y actores y entre los actores sociales mismos, creando situaciones vinculares inéditas, y en consecuencia, habilitando un concepto de lo presencial que se inscribe en lo simbólico: *una presencialidad interactiva-intersubjetiva*.

Como dinámica de intercambio colaborativo, la modalidad de taller físico-virtual permite un ámbito de aplicación en el que el conocimiento se construye participativamente. Planteamos esta modalidad de trabajo como deseable para la construcción de un contexto físico-virtual inclusivo y democrático propio de la universidad pública argentina.

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**



# UNR

2019 Año de la exportación  
2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral

///11

## 5- Formas de selección, promoción, evaluación y designación de los docentes

La selección, designación, evaluación y promoción de los docentes se ajustará a lo determinado por el Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario y la normativa vigente.

Es de aplicación la Resolución CS N° 383/2015 sobre registro de cumplimiento de horario docente en el espacio Comunidades del Campus Virtual UNR.

El docente será responsable de diseñar e implementar el proceso educativo en el contexto físico-virtual, reflexionando sobre su propia práctica, pudiendo realizar, opcionalmente, también tareas de extensión e investigación y administración académica en el marco del SIED-UNR y las UAAA.

### 5.1 Misión docente

Corresponde al docente la tarea de educar, atendiendo a su formación continua y crecimiento profesional en la especificidad de la educación mediatizada por TIC, propiciando la formación integral de los estudiantes, diseñando y desarrollando estrategias pedagógicas ético-participativas y formación profesional continua en el marco institucional de la UNR.

### 5.2 Roles docentes

En cuanto a los docentes, existen diversos roles posibles. Los mismos revisten las siguientes características:

Responsable (Autor): es el docente que puede tener a su cargo en forma exclusiva la responsabilidad de la confección del programa de la asignatura, el proyecto de diseño del espacio virtual con la selección de actividades y recursos, edición de la asignatura en el entorno de aprendizaje y su implementación ejerciendo la docencia con estudiantes.

Miembro de Grupo Responsable: es el docente que realiza el diseño, edición e implementación en forma compartida con otro/s docentes teniendo a la vez actividades de tutoría físico - virtual si correspondiere. La edición de la asignatura acompaña

1 3 1 2 / 2 0 1 9



# UNR

2019 Año de la exportación

2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral

///12

dinámicamente a la implementación con estudiantes de acuerdo al desempeño y necesidades de los destinatarios, teniendo los docentes intervinientes la responsabilidad compartida del proceso educativo.

Invitado: Es aquel especialista de reconocido prestigio de otras unidades académicas o instituciones educativas que, por su trayectoria profesional y sus méritos académicos en una determinada área del saber, se hace presente mediante una invitación, con el objetivo de participar en diversas actividades de docencia, investigación o extensión, aunque no esté vinculado específicamente a la Universidad o UUA.

Responsable del Seguimiento de la Interactividad: Es el encargado de evaluar el intercambio dialógico que se suscita en un espacio virtual. Sus funciones comprenden el seguimiento general del espacio.

### 5.3 Funciones docentes

1. Desarrollar el proceso educativo de acuerdo a lo establecido por la UUA y el SIED-UNR, cuidando todos los aspectos pedagógicos y éticos inherentes a esta modalidad.
2. Evaluar a aquellos estudiantes inscriptos en su asignatura.
3. Elaborar las unidades didácticas, los materiales, actividades y las pruebas de evaluación configurando un Proyecto de diseño y edición, acorde con la modalidad del SIED-UNR, ajustado a lo propuesto curricularmente.
4. Participar de modalidades de formación vinculadas a la educación mediada por TIC, ya sea las propuestas por el Campus Virtual UNR o la estructura de EaD de la respectiva UUA. Las capacitaciones tendrán carácter obligatorio cuando se den cambios sustanciales en las versiones utilizadas de la plataforma de aprendizaje a distancia (*e-learning*).

### 5.4 Normas de convivencia Campus Virtual UNR

Durante el desarrollo de las actividades se fomenta la creación de un ámbito propicio para la construcción colaborativa del conocimiento, el debate y la libre circulación de

1312 / 2019 -



# UNR

**2019 Año de la exportación**  
**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///13

las ideas. Este espacio, generado a través de todos los canales de comunicación del SIED-UNR, se enmarca en pautas de intercambio responsable entre los interlocutores que contemplen: lenguaje cortés, expresiones apropiadas, respeto a las diferencias socio-culturales de pertenencia a áreas locales, regionales, nacionales e internacionales, trato no discriminatorio en relación a ideologías, género o credo, ni ofensivo para los estudiantes, el personal docente o no docente o las autoridades de la Universidad.

## **6- Formación en la opción y en el uso pedagógico de las tecnologías**

Las propuestas de EaD deberán construirse de acuerdo a las particularidades de cada asignatura y se expresará el uso pedagógico de las TIC a utilizar en la formación específica. El Campus Virtual UNR ofrece variadas opciones de formación, orientadas tanto a los aspectos pedagógicos como tecnológicos para el diseño de EaD. A continuación, se enumeran las instancias de Formación Docente:

### **6.1 Cursos de Formación docente físico-virtuales**

El Campus Virtual UNR ofrece diversas instancias de formación en formato de cursos *online* dirigidos a docentes y ayudantes alumnos.

Tipo de capacitación: acompañados por docentes responsables de la propuesta de EaD sobre aspectos pedagógicos y tecnológicos. Modelo pedagógico Campus Virtual UNR y plataformas educativas.

Destinatarios: Docentes, Ayudantes Alumnos y No-Docentes UNR.

### **6.2 Programa de Capacitación en Herramientas TIC**

El "Programa de Capacitación en Herramientas TIC" desarrolla una propuesta de formación que brinda a los docentes y ayudantes alumnos un acompañamiento permanente en la adquisición e incorporación de las TIC en su práctica, poniendo a su disposición materiales y herramientas *web 2.0* (gestores de *blogs*, *software* educativos, y plataformas educativas, etc.). El Programa tiene como misión la

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**



# UNR

**2019 Año de la exportación**  
**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///14

apropiación tecnológica, en un ámbito de encuentro donde canalizar inquietudes e intercambiar experiencias que colaboren en la construcción del conocimiento.

En el actual contexto educativo es deseable que el docente incorpore herramientas informáticas, por lo cual es preciso que conozca las TIC y comprenda su impacto en la sociedad y la cultura.

Tipo de Capacitación: Herramientas TIC.

Destinatarios: Docentes y Ayudantes Alumnos de la UNR.

### **6.3 Workshops del Campus Virtual UNR**

Se trabaja en la formación de docentes de la UNR en las dimensiones tecnopedagógicas y didácticas para la inclusión de tecnologías digitales en propuestas de enseñanza (presencial, como extensión del aula presencial, semipresencial y a distancia) y se asesora en las propuestas educativas para su virtualización. Además, se capacita a los docentes sobre el Acceso Abierto y las licencias *Creative Commons*.

Tipo de Capacitación: Dimensiones tecnológicas (*Moodle*, entre otras) y didácticas en la modalidad de EaD, Acceso Abierto y Licencias *Creative Commons*.

Destinatarios: Docentes, No-Docentes y Ayudantes Alumnos de la UNR.

### **6.4 Cursos Introductorios para Estudiantes**

El Campus Virtual UNR realiza cursos no presenciales para estudiantes de carácter introductorio para la aprehensión y manejo de las nuevas estrategias de aprendizaje y participación que serán necesarias para el cursado, en las distintas instancias educativas.

Los Cursos tienen como objetivos:

- Afianzar a los estudiantes en la utilización de todos los recursos disponibles en las herramientas tecnológicas para el proceso de enseñar y aprender.

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**



# UNR

**2019 Año de la exportación**  
**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///15

- Promover la interacción entre los estudiantes entre sí y de éstos con los docentes mediante la utilización de los mismos recursos.

En el caso de que la propuesta de enseñanza requiera el uso de la herramienta videoconferencia, se puede distinguir un doble objetivo:

- Desarrollar una instancia académica curricular de carácter sincrónico;
- Incrementar el contacto/relación docentes-estudiantes, a través de la actividad sincrónica mediante la utilización de la imagen del docente y las voces de los docentes y estudiantes.

Tipo de Capacitación: Operatividad de la plataforma, modalidades de estudio en línea.

Destinatarios: Estudiantes UNR.

## **6.5 Materiales en Acceso Abierto**

La UNR posee numerosos materiales elaborados para docentes y estudiantes puestos a disposición en Acceso Abierto, entre otros, libros, videotutoriales, artículos científicos y de divulgación.

Tipo de Capacitación: auto-didacta en aspectos pedagógicos y tecnológicos. Modelo pedagógico Campus Virtual UNR, plataformas educativas y de acceso abierto.

Destinatarios: Docentes, Ayudantes Alumnos, Estudiantes, No-Docentes y comunidad en general.

## **6.6 Jornadas bajo demanda en UUAA**

El Campus Virtual UNR dicta jornadas especialmente destinadas a los docentes de las UUAA bajo demanda.

Tipo de capacitación: aspectos pedagógicos y tecnológicos. Modelo pedagógico Campus Virtual UNR y plataformas educativas.

Destinatarios: Docentes, Ayudantes Alumnos y No-Docentes UNR.

**1 3 1 2 / 2 0 1 9 –**



# UNR

**2019 Año de la exportación  
2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///16

## **6.7 Jornadas de Acceso Abierto**

Siguiendo lineamientos de UNESCO, la UNR, a través del Campus Virtual UNR, desarrolla Jornadas de Acceso Abierto, para todos los miembros de la comunidad Universitaria.

Tipo de Capacitación: Acceso Abierto

Destinatarios: Docentes, Ayudantes Alumnos, Estudiantes, No-Docentes y comunidad en general.

## **7- Tecnologías previstas para sostener el proyecto pedagógico**

Las tecnologías previstas por el Campus Virtual UNR se configuran a partir de cinco componentes rectores:

- Seguridad en el manejo de datos.
- Condiciones de equidad en la capacidad tecnológica instalada para todas las UUAA.
- Servicio de plataformas centralizado provisto por el Centro de Cómputos UNR.
- Gestión descentralizada, distribuida en las UUAA.
- Interoperabilidad de los sistemas que brindan servicios.

El Campus Virtual UNR brinda los servicios de tecnología informática a todos los institutos de la UNR, entre ellos, las distintas plataformas a través de las cuales se realizan las actividades académicas, administrativas, de investigación y gestión virtual (en línea). En lo que refiere a EaD, cuenta con un centro de cómputos (*data center*) desde el cual se sirve el sistema de plataformas único para todas las unidades académicas de la UNR (*Moodle*).

La modalidad de la arquitectura tecnológica elegida toma a la implementación del SIU-Guaraní como modelo, por lo cual el servicio del sistema informático se realiza de manera centralizada y su gestión se encuentra distribuida en las distintas UUAA que integran el SIED-UNR.

La organización de la estructura tecnológica del SIED-UNR responde a un conjunto

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**



# UNR

2019 Año de la exportación

2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral

///17

de requerimientos que se consideran indispensables para otorgar sustentabilidad a su desarrollo y actividades: propiciar igualdad en la capacidad tecnológica instalada con la que se brinda EaD; optimizar los recursos tecnológicos, presupuestarios y profesionales puestos al servicio de la seguridad en el manejo de datos; garantizar una programación y seguimiento permanente en la interoperabilidad de los sistemas informáticos que prestan servicios *online* al SIED-UNR y asegurar un análisis funcional de los sistemas informáticos y aplicaciones que posibiliten brindar una educación mediada de calidad.

## 7.1 Sobre las plataformas del Campus Virtual UNR

Las plataformas del Campus Virtual UNR se encuentran sobre una Distribución *Linux*, Servidor *Apache*, PHP, Base de Datos *PostgreSQL*. El espacio cuenta con un certificado de seguridad SSL, el cual hace que el canal de comunicación entre la plataforma y el usuario sea seguro.

Se realizan respaldos de información (*backups*) bajo normas y procedimientos internos, en forma diaria y resguardada en un sitio seguro fuera del Centro de Cómputos (*Data Center*).

Cuenta con un módulo para videoconferencia que permite realizar múltiples y variadas conferencias entre estudiantes y docentes con una alta calidad y seguridad.

## 7.2 Infraestructura tecnológica

Los servidores se alojan en la planta baja de la Sede de Gobierno en un sector de acceso restringido, acondicionado en temperatura, con personal técnico especializado y total autonomía energética a través de UPS de primera marca redundantes y un generador eléctrico que funciona automáticamente.

La UNR desde el año 2008 implementó una política de ampliación y renovación significativa de la cantidad y calidad de los servidores que brindan servicios a la gestión administrativa y servicios a la comunidad educativa. También incrementó la capacidad de transmisión de datos por *Internet* incorporando el servicio de *Internet 2* (Redes Avanzadas) y adhirió a la "Iniciativa GRIDs Nacional" lanzada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina, en el marco de un nuevo

1 3 1 2 / 2 0 1 9



# UNR

2019 Año de la exportación

2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral

///18

plan de desarrollo científico y tecnológico, capitalizando las capacidades distribuidas, el trabajo colaborativo y el acceso abierto a la información.

### 7.3 Infraestructura de servidores Campus Virtual UNR

El Campus Virtual UNR se aloja sobre una plataforma de virtualización con servidores propios dedicados que forman un *clúster* de alta disponibilidad. Las plataformas se encuentran alojadas en infraestructura especialmente preparada para la alta demanda y los accesos concurrentes.

I

### 7.4 Sistema de respaldo

La información contenida en los servidores es respaldada diariamente bajo un sistema de respaldo de información (*backup*) mediante cinta dedicada LTO5, en la cual se realiza diariamente la protección de los datos de los servidores.

Los servidores cuentan con UPS y equipos electrógenos para garantizar la continuidad de los servicios y son considerados prioritarios dentro de la estructura informática de la UNR.

### 7.5 Espacio físico

Las oficinas se encuentran en el ámbito de Sede de Gobierno de la UNR, contando con la infraestructura necesaria para la óptima realización de las tareas EaD.

Los servidores se encuentran en Sede de Gobierno en un espacio de acceso restringido para su óptima seguridad.

### 7.6 Características del entorno virtual de aprendizaje

El Campus Virtual UNR utiliza actualmente la plataforma *Moodle* ([www.moodle.org](http://www.moodle.org)). La plataforma *Moodle* cuenta con notables ventajas, entre las que se pueden nombrar: pertenece al movimiento de código abierto, posee excelentes manuales, materiales

1 3 1 2 / 2 0 1 9



///19

complementarios y foros de discusión en español. Teniendo en cuenta los motivos anteriormente expuestos, *Moodle* ha sido adoptada por numerosas universidades argentinas, tanto públicas como privadas, y es utilizada, también, en diversos programas de capacitación docente a nivel provincial y nacional. La plataforma cuenta con herramientas que permiten la adecuada implementación, gestión y seguimiento de las asignaturas, así como herramientas de comunicación y aprendizaje colaborativo. Cabe destacar que la plataforma *Moodle* sólo requiere que el usuario tenga instalado un navegador de *internet* en su computadora para acceder a todas sus funcionalidades.

*Moodle* también posee una *APP* oficial para dispositivos móviles. Las plataformas cuentan con sistemas de videoconferencia utilizables cuando se requiera comunicación sincrónica.

## 7.7 Herramientas del sistema que permiten la interactividad

La interactividad entre docentes, estudiantes y contenidos constituye el eje principal en una concepción constructivista de la enseñanza, el aprendizaje y la intervención educativa. Este modelo interactivo se concreta y se evidencia en el diseño de los materiales, en el desarrollo de propuestas de trabajo cooperativo, en el accionar de los docentes y en las instancias evaluativas.

Al respecto, los estudiantes del Campus Virtual UNR, cuentan con diversas herramientas dependiendo de los requerimientos de las propuestas de enseñanza:

- Espacios con contenidos de las asignaturas con sus respectivas actividades (desarrollo de los contenidos, consignas de los docentes, actividades de aprendizaje, actividades de evaluación y de autoevaluación).
- Mensajería interna para comunicarse con docentes y estudiantes desde el mismo entorno virtual.
- *Chats* y Foros para propiciar la interacción y los encuentros entre docentes y estudiantes.
- Videoconferencias como instancias de comunicación sincrónica en las que se alentará la interacción docente-estudiante, estudiante-docente y estudiante-estudiante.
- *Wikis*, a modo de construcción colaborativa en línea.
- Comunidad Virtual organizada en áreas de conocimiento, de funcionamiento extra-áulico.
- Información actualizada del calendario académico dispuesto para cada asignatura.



# UNR

2019 Año de la exportación

2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral

///20

- Mesa de ayuda para realizar consultas técnicas y trámites administrativos en línea.
- Herramientas en línea para efectuar un seguimiento de su propia participación y de las actividades realizadas en el marco de la asignatura.

## **8- Formas previstas para que los estudiantes se vinculen con la bibliografía y sus medios de acceso**

Cada estudiante posee un nombre de usuario y clave que le permite acceder a su perfil personal, cursos, tablero y mensajes dentro de la plataforma *Moodle*. Cabe destacar, que los estudiantes pueden acceder a la totalidad de los materiales y bibliografía a través de la plataforma.

La plataforma permite el acceso al Tablero, donde el estudiante puede acceder a las asignaturas, materiales y actividades a partir de dos criterios:

- Línea de tiempo: se puede acceder a las próximas actividades con dos criterios: A- Fechas y B-Cursos, y
- Cursos: se puede acceder a partir de tres criterios: A-En progreso, B-Futuro y C- Pasado.

El espacio Tablero se constituye en una herramienta sumamente útil para acceder ordenadamente a los diversos espacios virtuales.

El acceso de los estudiantes a los distintos materiales colocados en la plataforma se realiza a medida que avanza el desarrollo curricular y se van habilitando cada una de las unidades del programa. A su vez, la plataforma envía un correo electrónico cada vez que se publica una novedad o coloca un mensaje en un foro.

La totalidad de los materiales de un espacio virtual se encuentran a disposición del estudiante al finalizar la asignatura. La puesta a disposición (visibilidad) puede realizarse de forma gradual, a medida que se van desarrollando las propuestas del programa.

Los materiales pueden ser descargados para su consulta fuera de línea sin dificultades o restricción de ningún tipo. También pueden ser impresos.

En función del auge de los dispositivos móviles, cabe destacar que los estudiantes

1 3 1 2 / 2 0 1 9 -



# UNR

**2019 Año de la exportación**  
**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///21

pueden acceder a la Plataforma y, por ende, a las asignaturas y materiales utilizando la APP oficial de *Moodle Mobile*. La aplicación permite acceder con los sistemas operativos móviles más difundidos en el mundo (*Android, iOS*, entre otros). La aplicación móvil es gratuita y permite a los estudiantes y docentes participar activamente de los procesos a través de prácticas de *mobile learning*.

Para facilitar la vinculación con los materiales bibliográficos e hipermediales, las propuestas de EaD contemplarán la inclusión de los siguientes elementos:

a- Presentación por unidad: el docente elabora una presentación multimedia por cada unidad. En la presentación se propone un recorrido sintético sobre la unidad, detallando los contenidos nodales de la asignatura y estableciendo relaciones de jerarquía y relevancia entre ellos.

b- Texto base: se constituyen como textos introductorios en cada unidad, siguiendo un modelo hipertextual y estableciendo relaciones entre los principales tópicos y categorías que serán abordados. Los textos base orientan el aprendizaje y funcionan como mapas textuales para el pensamiento. A partir de enlaces, estos textos permiten ampliar y derivar hacia textos fuentes y bibliografía ampliatoria.

c- Video educativo: El mismo tendrá intención educativa, en formato breve. Las ideas desarrolladas en estos videos funcionan complementariamente con los textos base y el conjunto de la bibliografía obligatoria y ampliatoria de cada unidad.

d- Foro de consulta por unidad: Constituirá el espacio de comunicación principal para resolver dudas en lo relativo a los conceptos tratados en la unidad, hacer consultas y comentarios sobre las lecturas, videos y presentaciones que constituyen la propuesta académica.

## **9- Evaluación de los aprendizajes y desarrollo de competencias de escritura y oralidad**

Corresponde a las UUA fijar los lineamientos específicos con respecto a los procedimientos de evaluación de los aprendizajes de manera particular. Dentro de los mismos se deberán considerar los siguientes aspectos que se listan a continuación:

Las asignaturas serán aprobadas luego de cumplimentar distintas instancias

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**



# UNR

**2019 Año de la exportación**

**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///22

evaluativas del proceso enseñanza y aprendizaje:

- Adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.
- Desarrollo en actividades de trabajo y reflexión grupal.
- Actividades de producción individual.

Todas las instancias de evaluación considerarán tanto los aspectos cognitivos como los actitudinales puesto que no sólo monitorean y valoran los logros en el plano del conocimiento, sino que también permiten observar y significar en materia de participación y compromiso con su propio aprendizaje.

Las propuestas de EaD podrán programar diferentes instancias de evaluación. La primera de ellas es la evaluación diagnóstica, destinada a indagar los conocimientos que los estudiantes poseen sobre los contenidos de la asignatura.

Se propondrán actividades destinadas a la evaluación formativa de cada estudiante: trabajos prácticos e integradores en los cuales los estudiantes deben realizar producciones propias, procesamiento de información y reflexión sobre los contenidos trabajados, de forma individual. Durante este proceso, los estudiantes optimizan sus destrezas de escritura y oralidad; todas las instancias de producción de los estudiantes son acompañadas de observaciones por parte de los docentes. En el caso de ser necesario, se podrán programar instancias personalizadas de acompañamiento al estudiante.

Las evaluaciones periódicas que se realicen de forma asincrónica tendrán siempre devolución de correcciones por parte de los docentes a cargo.

Las evaluaciones de forma sincrónica podrán ser presenciales o mediante la utilización de herramientas tecnológicas (videoconferencia).

## **9.1. Confiabilidad y validez de las evaluaciones**

### **9.1.1. Criterios Académicos**

Corresponderá a las UUA fijar los criterios de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, los criterios de corrección, el formato de los programas y el diseño de calendarios académicos. Entre los lineamientos generales para garantizar la

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**



# UNR

2019 Año de la exportación  
2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral

///23

confiabilidad y validez de las evaluaciones se destacan:

- La evaluación del estudiante a cargo de los docentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje;
- La explicitación de los criterios de evaluación, la bibliografía obligatoria y los contenidos mínimos de cada unidad del programa de la asignatura;
- El formato del programa de la asignatura;
- Las condiciones para regularizar la asignatura.

### 9.1.2 Criterios Administrativos

Corresponderá a las UUAA fijar los criterios de:

- Inscripción de los estudiantes a las mesas de exámenes determinadas por el Consejo Directivo;
- Acreditación de la identidad del estudiante de forma fehaciente, utilizando todos los medios informáticos y documentales necesarios.

### 9.1.3 Herramientas informáticas

La plataforma *Moodle* cuenta con variados instrumentos y herramientas que permiten el seguimiento del desempeño, la participación en una asignatura y los registros de actividad. A su vez, posee numerosos instrumentos: cuestionarios, pruebas estructuradas, texto en línea, resolución de problemas, envío de documentos, entre otros. *Moodle* posee sistemas de seguridad informáticos respecto de las evaluaciones.

Se promoverá la utilización de herramientas anti-plagio.

Las sistemas de videoconferencia permiten el intercambio sincrónico.

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**



# UNR

**2019 Año de la exportación  
2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///24

## **10- Unidades de apoyo u otro tipo de organización descentralizada**

Cuando las características del proyecto educativo elaborado por alguna de las UUAA lo requieran se realizarán convenios con instituciones públicas o privadas, para que éstas funcionen como Unidades de Apoyo, permitiendo el desarrollo de la/s actividad/es curriculares, según lo establece Resolución 2641-E/2017 ME. Se estipulan los siguientes tipos de unidades de apoyo:

### **- Unidades de Apoyo Tecnológico:**

Son aquellas que fuera del ámbito físico de la UNR brindan exclusivamente soporte tecnológico a disposición de los estudiantes y/o capacitación para el uso de la tecnología virtual.

La UUAA se encarga de verificar la factibilidad de las mismas para poder cumplir con sus roles. Cuando se tratase de capacitación, la misma se realiza por la estructura de EaD de la UUAA que desarrolla el "Curso de inicio" y tendrá a su cargo el seguimiento y evaluación de dicho proceso.

### **- Unidades de Apoyo Académicas:**

Son aquellas unidades en las que, fuera del ámbito físico de la UNR, se llevan a cabo algunas de las actividades académicas de la asignatura, tales como clases presenciales, tutorías de acompañamiento a cargo de docentes universitarios, sedes de prácticas, evaluaciones o similares.

Estas actividades estarán bajo la planificación y el seguimiento de la UUAA que se detalla:

a- El tipo de actividad académica (teórica y/o práctica) que será desarrollada y/o supervisada por los docentes designados por la UUAA.

b- Las actividades se plantearán con una amplitud horaria, que contenga los requerimientos generales de los estudiantes, teniendo en cuenta la necesaria movilidad de los mismos.

c- Los docentes, encargados de realizar las funciones enunciadas anteriormente,

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**



# UNR

2019 Año de la exportación  
2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral

///25

podrán ser docentes pertenecientes a la planta docente de la UUAA o docentes invitados por la UUAA al efecto de cumplimentar las actividades curriculares programadas.

- Unidades de Apoyo Mixtas:

Son aquellas unidades en las que, fuera del ámbito físico de UNR, se realizan actividades académicas y se brinda soporte tecnológico a los estudiantes. Cuando el proyecto pedagógico requiere de una combinación de actividades presenciales y uso de soporte tecnológico, la UUAA deberá cumplimentar lo requerido para los anteriores tipos de Unidades de Apoyo.

## **11- Organización de instancias o actividades presenciales**

La UNR cuenta con infraestructura propia que permite:

- Dar alojamiento temporario a estudiantes;
- Desarrollar actividades curriculares en laboratorios propios.

En áreas en las que no cuenta con infraestructura propia, la UNR realizará convenios con entidades públicas y privadas para el desarrollo de las prácticas profesionales específicas de las asignaturas. Las UUAA serán quienes determinen las formas y tipos de supervisiones con presencia de docentes en los lugares donde se lleven adelante las prácticas profesionales.

## **12- Actividades, presenciales o mediatizadas, para promover las interacciones con estudiantes y docentes y la de los estudiantes entre sí.**

La participación activa de los estudiantes es un elemento primordial para el éxito de la propuesta pedagógica. La plataforma *Moodle* cuenta con una gama amplia de herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas que permiten una profusa interactividad entre docentes y estudiantes, al igual que una fluida comunicación de los estudiantes entre sí.

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**



# UNR

**2019 Año de la exportación**

**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///26

Evaluaciones realizadas sobre asignaturas dictadas en modalidad no presencial permiten descubrir los problemas/dificultades que poseen los estudiantes para lograr apropiarse adecuadamente de los espacios de comunicacionales. También, es observable que los estudiantes que tienen un mayor grado de participación son los que asiduamente utilizan *email*, *chat*, foros, etc. Ante este panorama, el rol activo de los docentes representa un aporte sustancial para el éxito. Por lo expuesto, la Universidad desarrolla "Cursos de inicio" para estudiantes ingresantes, como se describió detalladamente en el Punto 6 de la presente Resolución. Los mismos son de carácter no presencial e introductorios respecto de la aprehensión y manejo de las nuevas estrategias de aprendizaje y participación, necesarias para el cursado, en las distintas asignaturas.

### **13– Evaluación de los componentes del Sistema de Educación a Distancia**

La evaluación de los componentes del SIED-UNR tiene por objeto mejorar su calidad y su funcionamiento, a partir de la consideración de las acciones realizadas y de los resultados obtenidos. Esta evaluación debe posibilitar la identificación tanto de las dificultades como de los logros y, de este modo, fomentar la mejor comprensión de los procesos formativos y de gestión que se desarrollen y proponer planes de mejoras. Se trata de una herramienta fundamental para garantizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y velar por la mejora continua de las propuestas EaD institucionales. Con la finalidad de obtener mayor objetividad y precisión en los procesos de evaluación se cuenta con la asesoría del Programa de "Certificación de Calidad de Sistemas de Gestión" de la UNR. Se incorporan, también, los datos aportados por la Dirección de Estadísticas de la UNR quien posee sistemas informáticos especializados en el seguimiento de la continuidad educativa de los estudiantes.

La efectividad de la evaluación depende de que se realice de forma permanente y participativa, de modo que el sistema se retroalimente constante y sistemáticamente con la información que se le brinda acerca de su funcionamiento.

Toda evaluación implica la utilización complementaria de técnicas cualitativas y cuantitativas, a través de una adecuada cantidad y variedad de instrumentos y la implicación de los actores del Sistema en el proceso.

Para el SIED - UNR la auto - evaluación se constituye en un elemento fundamental,

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**



# UNR

2019 Año de la exportación

2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral

///27

tanto para el diagnóstico como para la optimización de la calidad institucional y educacional. Los aspectos a considerar en los procesos de evaluación serán:

**Con base a criterios de referencia**, al interpretar los resultados de acuerdo a dimensiones, variables e indicadores definidos a priori, cubriendo áreas estratégicas del SIED-UNR: administración, tecnología, mesa de ayuda, accesibilidad *web* docentes y estudiantes. Entre ellas podemos mencionar:

- Evaluación del desempeño en los espacios virtuales de los docentes a cargo de las UUAA.
- Seguimiento de la participación de los estudiantes en el espacio virtual a cargo de los docentes y teniendo en cuenta las obligaciones planteadas por el programa de cada asignatura.
- Evaluación de procesos administrativos.
- Evaluación de la ciber-estructura del Campus Virtual UNR: *Software*, servidores, conectividad, sistemas de respaldo, entre otros.

**Orientado a la toma de decisiones:** procurar obtener información precisa para orientar diversas disposiciones, cubriendo las diferentes áreas del SIED-UNR y evaluando los procesos más eficientes de respuesta a los integrantes de la comunidad académica.

**Participativo y con un carácter representativo:** Se evalúa en conjunto con la UUAA el proceso educativo.

La Coordinación y la Comisión Asesora serán los responsables del procesos de la auto-evaluación con la asistencia técnica del Campus Virtual UNR. El Departamento de Educación del Campus Virtual UNR brindará la apoyatura técnica para diseñar los instrumentos. Este equipo es el encargado de aplicar los instrumentos de evaluación así como de interpretar, procesar y dar a conocer los resultados y la información recabada acerca del funcionamiento del SIED-UNR, sus logros y sus dificultades. Teniendo en cuenta los datos recabados, se implementarán las acciones necesarias para realizar ajustes y mejoras.

El Departamento de Tecnologías Informáticas del Campus Virtual se encargará de la observación y análisis de la utilización de los recursos tecnológicos, y del funcionamiento de los distintos componentes del sistema. Algunos de los aspectos que se consideran en este análisis son: el uso de los recursos de la red, la evaluación de los accesos, la performance de equipos y servidores y de los enlaces de comunicación.

1 3 1 2 / 2 0 1 9



# UNR

**2019 Año de la exportación**

**2019 Año del centenario de la Universidad Nacional del Litoral**

///28

Un instrumento central para la evaluación es la recolección, sistematización, interpretación y análisis de la información recabada a través de los diversos instrumentos de auto-evaluación, así como, la proporcionada por la plataforma educativa misma, que permite un monitoreo continuo de las acciones de cada uno de los estudiantes. Esta plataforma cuenta con páginas de control de progreso que permiten realizar un seguimiento particularizado de cada uno de los estudiantes, transparentando su actividad (acceso a la asignatura y clases, tiempo de acceso a cada clase, itinerario recorrido, participación en foros y *chats*).

Los resultados de las sucesivas evaluaciones anuales realizadas y de los ajustes que se han ido produciendo en el sistema serán consignados en informes periódicos cuya realización será responsabilidad del Área Académica y de Aprendizaje. El SIED-UNR deberá ser validado en cada autoevaluación institucional y posterior evaluación externa que le corresponda a la Universidad, de acuerdo a lo que establece la normativa vigente.

**1 3 1 2 / 2 0 1 9**